

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N° 04/2023

REGLAMENTO SUBVENCIONES - 2023

30/01/2023

X  

Alberto Ballester Asensio
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

REGLAMENTO

1.- SUBVENCIONES SENIOR.

Todos los jugadores (LV) participantes en la prueba optarán a la subvención que aparece en la tabla teniendo en cuenta su posición scratch en el torneo dentro de los jugadores valencianos. Podrán recibir como máximo la cantidad destinada a la participación del torneo (Alojamiento, viaje, restauración...) que estipulan las tablas a continuación, siempre y cuando hayan acabado dentro del TOP 60% primeros.

Nota: TOP60% significa que los X de cada 100 participantes en la prueba, si sólo compiten 40 el TOP60% significa que solo tienen subvención si finalizan en el 60% de 40, es decir entre los 24 primeros.

SENIOR MASCULINO

TORNEO	1º	2º	3º	4º
INT. DE ESPAÑA	550€	350€	300€	250€
CTO. DE ESPAÑA	550€	350€	300€	250€
II PUNTUABLE	200€	150€	100€	
IV PUNTUABLE	400€	250€	200€	150€

SENIOR FEMENINO

TORNEO	1º	2º	3º	4º
INT. DE ESPAÑA	550€	350€	300€	250€
CTO. DE ESPAÑA	550€	350€	300€	250€
GRAN PREMIO SENIOR FEM.	400€	250€	200€	150€

Además, el comité podrá según su criterio ayudar económicamente a aquellos jugadores que participen en competiciones de renombre en los que no reciban ayuda o viajen con la RFEG. Los jugadores deberán de solicitar está ayudas con un mes de antelación a la prueba, indicando por escrito como puede ayudarles deportivamente ese evento.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

2.- SUBVENCIONES ALTA COMPETICIÓN

Selecciones autonómicas

La FGCV se hará cargo de los gastos del equipo seleccionado (gastos de transporte, inscripción, alojamiento y manutención) para el Campeonato Interautonómico de España Absoluto Masculino y Femenino y para el Campeonato Interautonómico de España Sub-18 Masculino y Sub-16 femenino.

Competiciones autonómicas y nacionales

Todos los jugador@s (LV) participantes en la prueba optarán a una bolsa económica de ayuda para cubrir los gastos del torneo (alojamiento, restauración, viaje...) según la tabla de a continuación teniendo en cuenta su posición en el torneo dentro de los jugadores valencianos.

COMPETICIONES SUBVENCIONADAS FEMENINAS

TORNEO	1º	2º	3º	4º	5º
CTO DE ALICANTE	150 €	100 €			
CTO DE CASTELLON	150 €	100 €			
COPA DE LA CV	150 €	100 €			
COPA MATCH PLAY	150 €	100 €			
CTO DE LA CV	150 €	100 €			
CTO SUB-18 DE LA CV	150 €	100 €			
COPA DE LA REINA	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
INTERNACIONAL STROKEPLAY	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
COPA ANDALUCIA 2024	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
COPA CATALUNYA	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CTO SUB-18 DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CTO SUB-16 DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
PUNTUABLE NACIONAL JUV	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CTO ABSOLUTO DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €

COMPETICIONES SUBVENCIONADAS MASCULINAS

TORNEO	1º	2º	3º	4º	5º
CTO DE ALICANTE	150 €	100 €			
CTO DE CASTELLON	150 €	100 €			
COPA DE LA CV	150 €	100 €			
COPA MATCH PLAY	150 €	100 €			
CTO DE LA CV	150 €	100 €			
CTO SUB-18 DE LA CV	150 €	100 €			
COPA DEL REY	300 €	200 €	200 €	200 €	200 €
INTERNACIONAL STROKEPLAY	300 €	200 €	200 €	200 €	200 €
COPA ANDALUCIA 2024	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €
CTO DE BARCELONA	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €
CTO SUB-18 DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €
CTO SUB-16 DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €
PUNTUABLE NACIONAL JUV.	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €
CTO ABSOLUTO DE ESPAÑA	300 €	200 €	200 €	200 €	100 €

Nota: Además el comité podrá según su criterio ayudar económicamente a aquellos jugadores que participen en competiciones de renombre en los que no reciban ayuda o viajen con la RFEG. Los jugadores deberán de solicitar está ayudas con un mes de antelación a la prueba, indicando por escrito como puede ayudarles deportivamente ese evento.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

3.- SUBVENCIONES COMITÉ JUVENIL

Selecciones autonómicas

La FGCV se hará cargo de los gastos del equipo seleccionado (gastos de transporte, inscripción, alojamiento y manutención) para el Campeonato Interautonómico de España Infantil.

Competiciones autonómicas y nacionales

Todos los jugador@s (LV) participantes en la prueba optarán a una bolsa económica de ayuda para cubrir los gastos del torneo (alojamiento, restauración, viaje...) según la tabla de a continuación teniendo en cuenta su posición en el torneo dentro de los jugadores valencian@s considerando la clasificación por su nivel (no edad) y sexo.

TORNEO	1º	2º	3º	4º	5º
CAMPEONATO DE ESPAÑA INFANTIL	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CAMPEONATO DE ESPAÑA ALEVIN	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CAMPEONATO DE ESPAÑA BENJAMIN	300 €	200 €	200 €		
CAMPEONATO DE INFANTIL CV	200 €	150 €			
CAMPENATO DE ALEVIN CV	200 €	150 €			
CAMPEONATO DE BENJAMIN CV	200 €	150 €			
PUNTUABLE NACIONAL JUV	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
ZONAL 1	200 €	150 €			
ZONAL 2	200 €	150 €			

Nota: Además el comité podrá según su criterio ayudar económicamente a aquellos jugadores que participen en competiciones de renombre en los que no reciban ayuda o viajen con la RFEG. Los jugadores deberán de solicitar

está ayudas con un mes de antelación a la prueba, indicando por escrito como puede ayudarles deportivamente ese evento.

4.- SUBVENCIONES COMITÉ MASCULINO Y FEMENINO

Competiciones autonómicas y nacionales

Todos los jugador@s (LV) participantes en la prueba optarán a una bolsa económica de ayuda para cubrir los gastos del torneo (alojamiento, restauración, viaje...) según la tabla de a continuación teniendo en cuenta su posición en el torneo dentro de los jugadores valencian@s.

TORNEO	1º	2º	3º	4º	5º
I PUNTUABLE NACIONAL MID	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
II PUNTUABLE NACIONAL MID	300 €	200 €	200 €	150 €	100 €
CAMPEONATO DE ESPAÑA MID MASC	300 €	200 €	200 €		
CAMPEONATO DE ESPAÑA MID FEM	300 €	200 €	200€		

Nota: Además el comité podrá según su criterio ayudar económicamente a aquellos jugadores que participen en competiciones de renombre en los que no reciban ayuda o viajen con la RFEG. Los jugadores deberán de solicitar está ayudas con un mes de antelación a la prueba, indicando por escrito como puede ayudarles deportivamente ese evento.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

5. - SUBVENCIONES COMITÉ PITCH AND PUTT

Competiciones autonómicas y nacionales

Todos los jugador@s (LV) participantes en la prueba optarán a una bolsa económica de ayuda para cubrir los gastos del torneo (alojamiento, restauración, viaje...) según la tabla de a continuación teniendo en cuenta su posición entre los jugadores Valencian@s.

TORNEO	SEXO	1º	2º	3º	4º
I PUNTUABLE NACIONAL	MF	300 €	200 €	150 €	100 €
II PUNTUABLE NACIONAL	MF	300 €	200 €	150 €	100 €
III PUNTUABLE NACIONAL	MF	300 €	200 €	150 €	100 €
IV PUNTUABLE NACIONAL	MF	300 €	200 €	150 €	100 €
CTOS DE ESPAÑA ABSOLUTOS DE P&P	MF	300 €	200 €	150 €	100 €
CTOS DE ESPAÑA SENIOR DE P&P	MF	300 €	200 €	150 €	100 €

6.- SUBVENCIONES COMITÉ G.ADAPTADO

Competiciones autonómicas y nacionales

Todos los jugador@s (LV) participantes en el Campeonato de España de Golf Adaptado y que además participen también en las pruebas organizadas por el comité de G. Adaptado de la FGCV optarán a una bolsa económica de ayuda de 400 € para cubrir los gastos del torneo (alojamiento, restauración, viaje...).

Nota: Además el comité podrá según su criterio ayudar económicamente a aquellos jugadores que participen en competiciones de renombre en los que no reciban ayuda

o viajen con la RFEG. Los jugadores deberán de solicitar está ayudas con un mes de antelación a la prueba, indicando por escrito como puede ayudarles deportivamente ese evento.

5.- PROCEDIMIENTO

Para poder optar a la subvención deberán de residir a más de 60 km, en el caso contrario solo podrán solicitar el 60% del total de la subvención.

Para recibir el reembolso correspondiente, los jugadores deberán enviar digitalmente a la Federación de Golf de la Comunitat Valenciana vía plataforma MILV <https://milv.es/#/login>, apartado Subvenciones, la liquidación de sus gastos adjuntando los tickets o facturas en el plazo de un mes desde la finalización del campeonato, correspondientes a gastos de locomoción, inscripción y alojamiento. Solo se abonarán los gastos justificados y en caso de compartir gastos con algún otro jugador, será responsabilidad de estos solicitar una copia de la factura o ticket.

Quedarán excluidos de estas ayudas los jugadores que reciban otras subvenciones por el mismo concepto. Igualmente serán excluidos aquellos jugadores que sean descalificados o abandonen, la competición sin causa justificada. Para ser subvencionados, los jugadores deberán llevar el uniforme de nuestra federación si lo tienen durante las competiciones, así como asistir a los entrenamientos, concentraciones y demás eventos en general a los que se las convoque.

Nota: La Federación de Golf de la Comunitat Valenciana se reserva el derecho de resolver los casos no contemplados en el presente reglamento.